

María Teresa Gutiérrez de MacGregor. Decana del Instituto de Geografía, del que ha sido directora en dos ocasiones, la Dra. Gutiérrez de MacGregor es investigadora emérita de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su interés por la geografía urbana la ha llevado a tener una amplia experiencia en la temática, lo que le ha valido el reconocimiento de la comunidad internacional que le otorgó la Vicepresidencia por América Latina de la Unión Geográfica Internacional.

Desarrollo y distribución de la población urbana en México*

María Teresa Gutiérrez de MacGregor

DIFERENCIA ENTRE POBLACIÓN URBANA Y POBLACIÓN RURAL

Para hacer este estudio, es necesario determinar qué localidades se van a considerar como urbanas.

Uno de los criterios para distinguir la población urbana de la rural, es su función. La población rural tiene, como ocupación principal, cultivar la tierra; la urbana se dedica esencialmente al comercio y a la industria.

En México se sigue el criterio de considerar a una población urbana cuando la localidad tiene más de 2 500 habitantes; cuando son menos de 2 500 se considera como rural, sin tomar en cuenta el criterio señalado antes.

Varios autores coinciden en calificar de arbitrario el límite numérico de 2 500, para distinguir una población de otra. Entre ellos se encuentra Whetten (1948), quien dice que, para que en México una población sea considerada urbana, debe tener, por lo menos, 10 000 habitantes.

Con base en el concepto de Whetten y en los argumentos que expone; por considerar que está más cercano a la realidad de nuestro país, ya que la mayoría de las localidades con menos de 10 000 habitantes la actividad predominante es la agrícola, y que además no cuentan con los requisitos mínimos, tales como servicios públicos: de alumbrado, agua potable, drenaje, comunicaciones, y servicios

médicos, sanitarios y de higiene suficientes; se ha creído conveniente en este trabajo, para clasificar la población urbana, considerar únicamente el dato numérico de 10 000 habitantes, en tanto no se haga un estudio detallado de las características de la población de México, que nos permita fijar un límite preciso.

Si se consideran urbanas todas aquellas localidades con más de 2 500 habitantes, se obtiene, según el censo de 1960, una población urbana de 17 705 118, que equivale al 51% del total de la población; si por el contrario se toma como base 10 000 habitantes, se obtiene, para el mismo censo, una población de 13 258 237 habitantes, o sea 38% del total de la población. El primer porcentaje nos ofrece una visión más optimista del desarrollo urbano de México, pero el segundo nos la da más cercana a la realidad, en la que debemos basarnos para formular estudios económicos, sociales y políticos.

Es muy halagador para los mexicanos decir que nuestra población urbana es más numerosa que la rural, lo que significaría un gran adelanto industrial; no se puede negar que el desarrollo urbano en nuestro país es acelerado y con tendencia a sobrepasar el rural, pero, en la actualidad, México sigue siendo un país eminentemente rural.

Para facilitar el análisis de localidades que tienen 10 000 o más habitantes, según el censo de 1960, se han hecho cinco grupos,

*Publicado en: Gutiérrez de MacGregor, M. T. (1965), *Desarrollo y distribución de la población urbana en México*, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 9-37

con localidades cuya población fluctúa entre:

- 1°. 10 000 y 25 000 habitantes
- 2°. 25 001 y 50 000 habitantes
- 3°. 50 001 y 100 000 habitantes
- 4°. 100 001 y 1 000 000 de habitantes
- 5°. Más de un millón de habitantes

Hay entidades en las que predominan las localidades pequeñas, correspondientes al primer grupo, como son: Veracruz, Guanajuato y Michoacán. Otras entidades se componen exclusivamente de localidades que corresponden al primer grupo, como Tlaxcala, territorios de Baja California y Quintana Roo y México, aunque según el censo de 1960, en esta última entidad aparecen registradas dos localidades: Tlalnepantla de Comonfort y Naucalpan de Juárez, con 25 868 y 10 365 habitantes respectivamente. Hay, además, entidades formadas únicamente por localidades grandes, con más de 100 000 habitantes, como sucede con Baja California y Aguascalientes. Por último, se cita el caso especial del Distrito Federal, que tiene la única localidad con más de 1 000 000 de habitantes

Esta clasificación es importante, pues los problemas que presente una entidad que tiene gran número de poblados urbanos pequeños, serán diferentes de aquéllas que cuenten únicamente con poblados urbanos grandes y, en consecuencia, los medios que se empleen para resolverlos tendrán que ser diferentes.

Para evitar repeticiones, siempre que en este estudio se haga referencia a la población urbana, debe entenderse que se refiere a la que se obtuvo de sumar la población de las localidades con 10 000 o más habitantes.

En México no existe un criterio preciso, ni uniforme, para determinar la categoría política de las localidades; por ello se ha pensado en la conveniencia de adoptar la clasificación de las aglomeraciones y ciudades, por su

tamaño, categoría y órdenes de magnitud, de acuerdo con Ángel Rubio ((1957) quien las agrupa en siete clases, subdivididas en varios órdenes. Las clases son:

- I. Grandes Metrópolis, de más de 1 000 000 de habitantes
- II. Metrópolis de 100 001 a 1 000 000 habitantes
- III. Ciudades de 10 001 a 100 000 habitantes
- IV. Villas de 1 501 a 10 000 habitantes
- V. Pueblos de 151 a 1 500 habitantes
- VI. Aldeas y caseríos de 15 a 150 habitantes
- VII. Fincas aisladas y viviendas aisladas.

En este trabajo únicamente se van a considerar las tres primeras clases, con sus respectivos órdenes, que corresponden a localidades con 10 000 o más habitantes.

Se observa que la mayor parte de la población urbana se concentra en la considerada como Grandes Metrópolis o Megalópolis, en este caso corresponde a la Gran Ciudad de México, que tiene el 38.2% del total de la población urbana. Sigue en importancia la columna correspondiente a las Ciudades, con un porcentaje de 35.7 y, por último, se tienen las Metrópolis.

DESARROLLO DE LA POBLACIÓN URBANA DE 1900 A 1960

Es innegable que, el enorme desarrollo urbano que ha tenido nuestro país, se ha efectuado en los últimos 20 años como resultado de la revolución industrial, con la cual coincide.

En México hay un predominio de la población rural en el período de 1900 a 1960 y que el incremento de la población urbana siempre ha sido positivo, no así el rural.

El incremento más bajo de la población urbana se registra entre 1910 y 1921; es de

16.7% atribuido a la Revolución; en contraste, la población rural, para ese mismo período, registra un decremento de 5.5% debido al movimiento de la población rural hacia las poblaciones urbanas que ofrecían mayores garantías de seguridad.

Se aprecia también que el crecimiento de la población urbana acusa una tendencia al aumento, muy elevado; en cambio la rural tiende a disminuir como se puede ver comparando el incremento de 1940-1950 con el de 1950-1960, siendo este último menor.

Los incrementos más altos, de 1900 a 1960, corresponden a la población urbana y se registran en los periodos 1940-1950 y 1950-1960, siendo de 71.3% en el primero, y de 76.0% en el segundo; estas cifras señalan de manera clara el crecimiento desorbitado de la población urbana y dan argumentos para suponer que el aumento continuará en los próximos años.

Principales causas del crecimiento urbano

1. Enorme desarrollo industrial en los últimos 20 años.

2. Una de las tasas de natalidad más altas del mundo. La natalidad tiene a conservarse alta, ya que el índice, durante el periodo 1940-1960, tiene fluctuaciones muy pequeñas.

El promedio del índice de natalidad para ese periodo, es de 45.3 por mil habitantes.

3. Disminución de la mortalidad, cuyo índice ha bajado de 23.2, en 1940, hasta 11.5 en 1960, o sea poco más de 50% en 20 años, debido a los progresos en la higiene y la medicina, adelantos en la cirugía, campañas de saneamiento, introducción de agua potable, etc., lo que ha traído como consecuencia una disminución de las enfermedades de origen hídrico y de localización en el aparato

respiratorio, que son las que causan mayor número de defunciones en nuestro país.

4. Disminución del índice de mortalidad infantil que, en los últimos 20 años, ha disminuido en 40%, ya que en 1940 era de 125.7 y en 1960 de 74.2 por cada mil nacimientos. Ha contribuido a esta baja la creación de centros asistenciales específicos para protección a la infancia, las campañas de vacunación; la introducción de agua potable, el uso de antibióticos; y principalmente la mejora en la alimentación.

La elevada natalidad y la baja en la mortalidad han hecho que el incremento natural sea enorme.

5. Migración interna, muy importante en el desarrollo urbano, ya que hay un desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos, atraída por el desarrollo industrial que proporciona trabajo y salarios más altos, y por el atractivo que ofrecen las grandes poblaciones para adquirir mayor cultura, más comodidades y diversiones, y obtener, con ello, un nivel de vida más alto.

6. Inmigración externa que, aunque no es un factor importante para el desarrollo urbano, es necesario hacer notar porque la mayoría de los extranjeros se establecen en los grandes núcleos urbanos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA

En México la distribución de la población urbana en su superficie es sumamente irregular, lo que se debe principalmente a la influencia de factores físicos y socio-económicos.

Después de haber situado todas las localidades de más de 10 000 habitantes en una carta base, se estudió la influencia que tienen los factores físicos. En este trabajo se consideran únicamente tres factores que

son: latitud, altitud y clima.

Debido a que el desarrollo urbano tiene su mayor significación a partir de 1940, se ha creído conveniente construir gráficas de distribución de población según la latitud, altitud y clima, para los censos de 1940 y 1960, con el fin de compararlas. También se calcularon los incrementos en el periodo 1940-1960.

a) *Influencia de la latitud*

Es interesante hacer notar que es ésta la primera vez que se hace en México un estudio de la distribución de la población con respecto a la latitud.

Se muestran dos zonas principales situadas al norte y sur del Trópico de Cáncer en las que se encuentra la mayor concentración de la población urbana. La más importante está situada al sur del Trópico de Cáncer, comprendida entre los paralelos 19° y 21° de latitud norte, en la que había en 1940, una población de 2 769 641 equivalente al 63% del total de la población urbana; y en 1960, una población de 7 855 124 equivalente al 59.2%. En esta zona las concentraciones están situadas principalmente a lo largo de las altas y pequeñas cuencas de la Sierra Volcánica Transversal; las más notables son las de México, Puebla y Toluca; corresponden a la zona industrial y comercial más importante del país, que además es la región con mejores vías de comunicación.

Entre los paralelos 19° y 20° se encuentra la localidad urbana con mayor número de habitantes: corresponde a la conurbación que llamaremos Gran Ciudad de México, situada en la cuenca de México. Otros núcleos de población que destacan en esta latitud, citados de este a oeste son: Veracruz, Jalapa, Puebla, Toluca y Morelia. Entre los paralelos 20° y 21° destacan las poblaciones siguientes: Querétaro, Celaya, Salamanca y Guadalajara, esta última la población más importante del país después de la

Ciudad de México, con 736 800 habitantes, en 1960.²

La otra zona está situada al norte del Trópico de Cáncer, entre los paralelos 25° y 26°; en ella había en 1940, 371 222 habitantes, equivalentes al 8.4% del total de la población urbana y, en 1960, 1 188 428, equivalente al 9.0%

En esta zona se encuentra la segunda región industrial más importante del país y la zona agrícola de La Laguna. Los núcleos principales de población se encuentran situados en la vertiente E de la Sierra Madre Oriental y en la parte central de la Altiplanicie Mexicana; son de este y oeste, Monterrey, Saltillo, Torreón y Gómez Palacio. Ha favorecido el desarrollo urbano de esta zona el que cuenta con buenas vías de comunicación, tanto carreteras cuanto ferrocarriles.

Es interesante observar los incrementos de población en el periodo 1940-1960, para las diversas latitudes. Su análisis permite apreciar que, las zonas con mayor tendencia a desarrollarse, no corresponden como pudiera suponerse a las que se ha dicho anteriormente, tienen la mayor densidad demográfica, sino que a la zona situada en el extremo noroeste del país, comprendida entre los paralelos 32° y 33° que tiene un incremento de 908%; este incremento tan desorbitado se debe al desarrollo demográfico de las poblaciones fronterizas de Mexicali y Tijuana.

b) *Influencia de la altitud*

El accidentado relieve de nuestro país, con pocos espacios llanos constituye un obstáculo para establecer vías de comunicación y, por lo tanto, para el desarrollo de la población urbana, pues no permite gran movimiento de productos industriales y alimenticios. Sin embargo, como gran parte de nuestro territorio se encuentra situado en la zona tropical, es muy importante hacer notar

que el relieve ejerce en algunas regiones una influencia benéfica, mejorando las condiciones climáticas. El factor climático más afectado por las diferencias en altitud es la temperatura. Las temperaturas más agradables para vivir se encuentran en México, al sur del Trópico de Cáncer, en la región de la Sierra Volcánica Transversal, donde hay elevadas altitudes, como un suelo volcánico fértil, y las mejores vías de comunicación del país, lo que ha favorecido el desarrollo de la población urbana.

Se puede apreciar que, en ambos censos, 1940 y 1960, la mayor parte de la población urbana se agrupa entre los 2 000 y 3 000 m de altitud, en donde hay 1 988 467 habitantes, equivalente al 45.2% del total de la población urbana en 1940 y 5 564 812 habitantes, equivalente al 42.0% del total de la población urbana en 1960. Esta zona ha tenido un fuerte incremento en 20 años, equivalente al 179.8%.

La zona que sigue en importancia se localiza entre los 1 000 y 2 000 m de altitud; en ella hubo, en 1940, una población de 1 429 578, que equivale al 32.5% del total de la población urbana, y en 1960, 4 062 621, equivalente al 30.6%.

Si se suman los datos de 1960 de la primera y segunda zonas, se encuentra, para altitudes comprendidas entre 1 000 y 3 000 m más del 70% de la población urbana total del país.

La zona menos favorable para que la población urbana se desarrolle, es la comprendida entre los 200 y 1 000 m de altitud, que corresponde a los declives de las montañas. Las concentraciones urbanas, respecto a la altitud, se localizan en los mismos niveles en 1940 y en 1960.

Hay que hacer notar que, la zona que tiene mayor concentración de población, esto es, la situada entre 2 000 y 3 000 m de altitud,

no es la que tiene mayor tendencia a desarrollarse demográficamente.

Si se analizan los incrementos en el período de 1940 a 1960 en diferentes altitudes, se observa que la zona que ha tenido mayor desarrollo demográfico es la comprendida entre los 1 y 200 m de altitud, con un incremento de 278.3%. Esta zona se divide en dos subzonas: la llanura del Pacífico y la llanura del Golfo; si se comparan en el período 1940-1960, se observa que la primera ha tenido un desarrollo más rápido, a más del doble, que la segunda, ya que en 1940 tenía 283 964 habitantes y en 1960 llegó a 1 074 161, alcanzando un incremento de 278.3%, en cambio, la llanura del Golfo tenía 536 594 habitantes en 1940 y 1 246 243 en 1960, lo que equivale al 132.3%.

Las causas fundamentales del desarrollo demográfico en la llanura del Pacífico, han sido las grandes obras de irrigación, principalmente en el NW del país, en el valle de Mexicali y en los valles de los ríos Yaqui, Mayo y el Fuerte, y el desorbitado aumento demográfico de las ciudades fronterizas de Tijuana y Mexicali. En la llanura del Golfo, el incremento demográfico se debe a las obras de irrigación en el valle bajo del río Bravo y al desarrollo de las regiones petroleras de Reynosa, Tampico, Veracruz y Minatitlán.

c) Influencia del clima

Para hacer el estudio de la distribución de la población urbana, según el clima, se ha tomado como base la clasificación de Köppen.

El clima es un factor que tiene gran significación para estudiar la distribución de la población urbana en México. Su estudio nos da una visión más clara de cuales son las regiones óptimas para que se desarrolle la población urbana es precario y lento, y cuales son poco favorables para su incremento, por lo que cualquier inversión para fa-

vorecer el desarrollo de los núcleos existentes, o para la creación de nuevos núcleos, sería incosteable; por lo menos con los medios de que hasta ahora se dispone.

En este trabajo no se presentan todos los tipos de clima que existen en la República, sino únicamente aquellos en los que se encuentra localizada la población urbana; resultan, por tanto, sólo seis tipos principales: Aw, Am, BS, BW, Cw y Cf.

Se observa que la distribución de la población urbana, en 1940, es semejante a la de 1960: en ambos casos la máxima concentración se registra en regiones con clima de tipo Cw; y las zonas con menor población urbana son aquellas cuyo tipo de clima es Am y Cf, respectivamente.

Las enormes concentraciones urbanas que se encuentran en regiones con tipo de clima Cw se deben, por una parte, a las características físicas de la región, que favorecen el desarrollo de la población; ya que es un clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, y, por otra, a que este tipo de clima abarca una gran extensión de nuestro territorio, pues se localiza en la mayor parte de las montañas del centro y sur de México, en la porción sur de la Altiplanicie Mexicana, en la porción norte y central de la Sierra Madre Occidental y norte de la Oriental. Sin embargo, no en todas las regiones mencionadas hay núcleos urbanos numerosos; la concentración más importante se encuentra a lo largo de las pequeñas cuencas que se forman en la Sierra Volcánica Transversal. En esta zona había en 1940 una población de 2 489 358, equivalente al 56.6% del total de la población urbana, y en 1960, 6 597 996 habitantes, equivalentes al 49.8%; es decir, que en un período de veinte años hay un incremento de 165.0%

Las zonas con climas secos y muy secos, como son las correspondientes a los tipos de clima BS y BW, que aparentemente por sus

características de sequedad no favorecen al desarrollo demográfico, tienen en nuestro país gran importancia, tanto por ocupar una gran extensión del territorio, cuanto porque, por sus características, han permitido que, con ayuda de la técnica moderna, aplicada a la irrigación, se desarrolle fácilmente la población urbana.

A la zona con tipo de clima Cw, le sigue en importancia la zona con clima BS este tipo de clima se encuentra en la parte norte, Central y sur de la Altiplanicie Mexicana, así como en la vertiente de la Sierra Madre Occidental que, al norte del Trópico de Cáncer, parte de la llanura costera del Pacífico; en el NE del país, y en la porción central y noroeste de la península de Baja California; también se encuentra en las zonas interiores del centro y sur del país, en la parte más baja de las cuencas del Balsas y en las cuencas altas de los ríos Verde, Mixteco, Tlapaneco, Papaloapan y Tehuantepec, y extremo norte de la península de Yucatán.

Las concentraciones principales de población urbana se encuentran en la porción sur y central de la Altiplanicie Mexicana y en el NE del país.

En esta zona había en 1940 una población de 1 008 657, equivalente al 22.9% del total de la población urbana, y en 1960, 3 612 682 habitantes equivalentes al 27.2%. En veinte años ha tenido un gran incremento de población: 258.1%.

Es interesante estudiar el desarrollo demográfico en la zona de tipo de clima BW que es muy seco o muy árido. Este tipo de clima, que por su población ocupaba en 1940 el cuarto lugar, pasa a ocupar el tercero en 1960. Se localiza en la parte norte de la Altiplanicie Mexicana, así como en la porción de la llanura costera del Pacífico situada al norte del paralelo 25° N y en las fajas litorales de la península de Baja California, con excepción del noroeste, en donde el tipo de

clima es BS.

Las concentraciones principales de población urbana se encuentran en la llanura costera del Pacífico a lo largo de los valles de los ríos, en especial en los valles de Mexicali y en los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, por la participación del factor humano que, al construir obra de irrigación, ha podido dominar el factor ambiental.

La zona de tipo de clima BW contaba en 1940 con una población de 315 153 equivalente al 7.1% del total de la población urbana y en 1960, 1 357 308 equivalente al 10.2%. Tiene un incremento de 330.6% en veinte años

Siguen en importancia las zonas con clima caliente húmedo y caliente subhúmedo, ambos con lluvias en verano, que corresponden a los tipos de clima Am y Aw, respectivamente.

De estos dos tipos de clima el más importante, tanto por su extensión cuanto por su población, es el Aw. Se localiza a lo largo de la vertiente del Pacífico, a partir del Trópico de Cáncer hacia el sur, y abarca desde el nivel del mar hasta 1 000 m de altitud; en el Golfo de México se encuentra al sur del paralelo 23° N en partes bajas de la llanura costera y en la mayor parte de la península de Yucatán, así como en la cuenca del Balsas y en la Depresión Central de Chiapas.

En este clima las concentraciones principales de población urbana se encuentran en la llanura costera del Golfo y en la parte NW de la península de Yucatán, que corresponden a la zona henequenera más importante, así como a la mayor parte de las regiones petroleras del país, a lo que debe principalmente su desarrollo demográfico. En 1940 tenía una población de 450 328 equivalente al 10.2% y en 1960, de 1 344 817 equivalente al 10.1%.

El tipo de clima Am abarca una extensión

sumamente pequeña; se localiza en la llanura tabasqueña, en la base y declive este de la Sierra Madre Oriental y en la porción SE de la Sierra Madre de Chiapas en el declive al Pacífico. En 1940 tenía una población de 82 734 equivalente al 1.8% y en 1960 231 426, equivalente al 1.8%.

Por último está la zona con tipo de clima Cf, templado, húmedo, con lluvias todo el año. Este tipo de clima, debido a su humedad excesiva, es el menos favorable para el desarrollo demográfico. Es el menos importante por su pequeña extensión porque cuenta con un número muy reducido de población. Se localiza en una zona muy pequeña de la sierra Madre Oriental en la vertiente del Atlántico, y en las montañas del norte de Chiapas. Tenía en 1940 una población de 50 989, equivalente al 1.1% y en 1960, 114 008, equivalente al 0.9%

Si se analizan los incrementos del periodo 1940 a 1960, en los diferentes tipos de clima, se observa que, las zonas que han tenido mayor incremento demográfico son aquellas con tipo de clima seco y muy seco, es decir, BS y BW. La primera ha tenido un incremento de población de 258.1% y la segunda de 330.7%.

Las causas del desarrollo demográfico desorbitado, en zonas que desde un punto de vista climático no son propicias para alcanzarlo son principalmente los trabajos que en materia de irrigación se han llevado al cabo, sobre todo en el valle de Mexicali y en los valles de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, y bajo del río Bravo; y a que el suelo es apropiado para el desarrollo de cultivos como el algodón y el trigo, lo que atrae gran cantidad de población.

Es muy importante que en estas zonas se logre un gran desarrollo demográfico aplicando las técnicas modernas para dominar el factor ambiente, pues será ejemplo a seguir en otras, ya que nuestro país cuenta con

una enorme extensión de tierras áridas y muy áridas que, en otro tiempo, se pensó no serían aprovechables o que serían incosteable su aprovechamiento.

Además porque en la porción costera de esta zona, como en otras con características similares, el incremento de la explotación de los recursos pesqueros favorece la creación de nuevos puertos y el desarrollo de los ya existentes, lo que se traduce en un aumento de la población, que encuentra nuevas fuentes de trabajo y de riqueza.

LA GRAN CIUDAD DE MÉXICO

Situación

Existe en México una zona urbana tan importante que, por sí sola, es digna de un estudio detallado; pero por las características de este trabajo, únicamente se mencionarán algunos de los puntos más sobresalientes de su desarrollo urbano, para ella se propone el nombre de Gran Ciudad de México, a semejanza del Gran Londres o Gran Buenos Aires. Su origen se encuentra en la Ciudad de México, por lo tanto, se van a dar en primer lugar, algunos datos relativos a la misma.

La Ciudad de México está emplazada sobre la cuenca del Valle de México, en el límite meridional de la Altiplanicie Mexicana.

A pesar de que se encuentra a 19°26' de latitud norte, factor que hará de clima caliente, su altitud, de 2 240 m, hace que éste sea bastante agradable: templado, sub-húmedo, con lluvias en verano.

Antecedente histórico

La Ciudad de México tiene prestigio histórico y gran personalidad; su origen es anterior a la llegada de los conquistadores. El núcleo primitivo corresponde a la población indígena de Tenochtitlan; sobre los escombros de la

gran capital del Imperio Azteca, fundaron los conquistadores la Ciudad de México.

Tenochtitlan fue fundada en 1325 en un islote del lago de Texcoco; éste ocupaba gran parte de la cuenca de México; la ciudad se unía a tierra firme por tres grandes calzadas: Ixtapalapa al sur, Tacuba al oeste y Tepeyac al norte; contaba, además, con una serie de canales interiores (León Portilla *et al.*, 1961).

Desarrollo demográfico

Aunque México siempre ha sido la ciudad más importante del país, su auge se puede señalar, desde el punto de vista demográfico, a partir de 1930 en que registró, por primera vez, más de un millón de habitantes.

La Ciudad de México ha crecido desorbitadamente, hasta rebasar sus límites políticos; ha absorbido los poblados aledaños y los ha convertido en suburbios de ella, dando origen a lo que ha dado en llamarse conurbación, ya que se extiende más allá de la ciudad en sí y aún del Distrito Federal, dentro del área que corresponden al Estado de México.

De manera general se puede decir que algunas Delegaciones del Distrito Federal se han considerado, en su totalidad, formando parte de la Gran Ciudad de México: Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Ixtacalco, Ixtapalapa, y Álvaro Obregón; existen otras de las que sólo parte de ellas se han anexado a la Gran Ciudad de México como la Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco; por último, hay otras que no han contribuido al desarrollo de la Gran Ciudad de México, como Cuajimalpa, Tláhuac y Milpa Alta. También han contribuido a la formación de la Gran Ciudad de México, parte de los municipios de: Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla y Ecatepec, pertenecientes al Estado de México.

La Gran Ciudad de México ha tenido un

desarrollo expansivo: la parte central ha absorbido a los suburbios y a algunas poblaciones pequeñas; además se le han anexo muchas poblaciones de la periferia, y se han extendido las construcciones dentro de las áreas rurales vecinas.

Destaca el crecimiento de la Gran Ciudad de México a lo largo de las arterias más importantes que sirven de acceso a la ciudad; por ello se ha dicho que su desarrollo es en forma tentacular.

Las ramas principales son: al noreste, a lo largo de la carretera a Pachuca, hasta la población de Santa María Tulpetlac, en el Estado de México; al E, hacia la carretera de Puebla en donde se ha formado una serie de colonias nuevas: Pantitlán, Agrícola Oriental, Maravillas, etc., al sur a lo largo de la calzada de Tlalpan; al suroeste, a lo largo de las carreteras que van a la Magdalena Contreras y al Desierto de los Leones; al noroeste hacia la carretera que va a Naucalpan y a lo largo de la antigua carretera a Tlalpan; esta última región es quizá la más notable porque es en donde se encuentra una de las zonas industriales más importantes del país.

Las principales poblaciones de esta región absorbidas por la Gran Ciudad de México, hacen resaltar el extraordinario aumento periférico.

Los datos censales demográficos de la Ciudad de México, obtenidos en la Dirección de Estadística, corresponden exclusivamente a límites políticos; por esa razón el análisis de ellos no permite ver de manera precisa el verdadero crecimiento de la ciudad, pues en los datos no se toman en cuenta, la población de los alrededores que, debe considerarse formando parte de la misma. Para estudiar su crecimiento real, es necesario evaluar la población que corresponde a la zona de la Gran Ciudad de México. La cifra que se obtuvo para esta zona reviste ca-

racteres alarmantes: 5 214 714 habitantes (Rojas, 1964). Si se compara esta cifra con la de 1900, en la que Ciudad de México no sobrepasaba sus límites políticos y tenía una población de 344 721 habitantes, se obtiene un incremento de 1 420% en 60 años.

Una prueba más del criterio equivocado que se tiene en México para diferenciar la población urbana de la rural, lo cual lleva a conclusiones erróneas, es la de comparar la población de la Gran Ciudad de México con la población total urbana. Al sumar las localidades con 2 500 o más habitantes, se obtiene un porcentaje de 29.5%, en cambio, si utilizamos el criterio expuesto en este trabajo de considerar como urbanas aquellas localidades que cuentan con 10 000 o más habitantes, se obtiene un porcentaje de 39.5%. Si se toma en cuenta el primer porcentaje, resulta una cifra moderada que no está de acuerdo con la enorme concentración que hay en esta zona.

Influencia de la Gran Ciudad de México

La prosperidad económica, industrial y comercial, y principalmente el desarrollo demográfico, han sido factores determinantes en la serie de transformaciones urbanas que originan la actual Gran Ciudad de México. Su posición en el centro de la República y la gran cantidad de vías de comunicación con que cuenta, han repercutido notablemente en su prosperidad económica.

Su área de influencia es enorme, y su radio de acción tiende a disminuir, a medida que aumenta la distancia del centro a la periferia, lo que depende en buena parte de la existencia de medios de transporte que permiten y facilitan la conexión entre la Ciudad y dicha área.

Se puede decir que la Gran Ciudad de México ejerce una influencia total en los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, no solo en su área, en donde es más mar-

cada, sino en todo el país.

Factores de desarrollo

Son múltiples los factores que han contribuido al desarrollo de la Gran Ciudad de México; se pueden agrupar en cuatro: a) geográficos, b) demográficos; c) económicos, y d) sociales.

No se puede decir cuál de ellos es más importante, pues cada uno ha tenido una participación sobresaliente en el desarrollo de la Gran Ciudad de México.

a) Factores geográficos

Situación en la parte central del país, dentro de la Cuenca de México, lo que favorece las relaciones con las demás poblaciones.

Altitud de 2 240 m lo que hace que mejoren las condiciones del clima, pues si no fuera por ella y por otros factores sería muy caluroso, debido a la baja latitud a que está situada.

Suelo de origen volcánico fértil que permite la explotación de productos agrícolas básicos para la subsistencia.

b) Factores demográficos

Alto índice de natalidad, acompañado de un descenso en el índice de mortalidad general e infantil, debido a los progresos en la medicina y en la higiene. Fuerte inmigración interna de diversas regiones del país, principalmente de los habitantes de zonas rurales y poblaciones urbanas pequeñas. De los habitantes con que cuenta la Gran Ciudad de México, el 43.3% proviene de diversas entidades del país, el 1.7% de países extranjeros y el 55.0% es de nacidos en el Distrito Federal.

La mayor parte de los habitantes que provienen de los estados proceden de la parte

central de la República. Los estados de México, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Veracruz y Oaxaca, citados en orden de importancia, son los que han proporcionado el mayor número de personas establecidas en la Gran Ciudad de México. Esto se debe, principalmente a las facilidades de comunicación, que favorecen este movimiento.

c) Factores económicos

El desarrollo industrial de los últimos 20 años proporciona fuentes de trabajo; vías de comunicación que facilitan el abastecimiento de materias primas y elaboradas; mayores relaciones culturales y políticas; salarios más altos que en los Estados. Factores todos ellos que significan gran atractivo. Cuenta además con subsidios que influyen de manera decisiva en lo económico, en lo social y en lo cultural.

Se ha subsidiado al maíz que se emplea en la elaboración de masa para tortillas y éstas se venden a menor precio que en otras entidades. Algo similar sucede con la harina de trigo, a condición de que se utilice para elaborar pan blanco al alcance de las clases económicamente débiles. De igual manera ha sido subsidiada la gasolina que se utiliza en los transportes públicos. Se han congelado las rentas y se han construido unidades habitacionales de rentas bajas. La energía eléctrica es más barata.

Todo esto, si bien alivia, aunque sin resolver las condiciones de vida de la superpoblación de la Ciudad de México, ante las precarias y menos holgadas condiciones de los habitantes de regiones vecinas y aún de alejadas, hace que muchos de éstos emigren hacia el centro en busca de condiciones más prometedoras; con ello aumenta la plétora del centro y despueblan sus lugares de origen, es decir, duplican el problema.

d) Factores sociales y políticos

Abundantes centros de cultura, arte y diversiones, que son un atractivo para la afluencia de personas.

Aquí se encuentran los dos centros de cultura más importante del país: la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Se cuenta con más comodidades desde el punto de vista de los servicios públicos, que en otras poblaciones del país.

Es la capital de la República, por lo tanto residen aquí los poderes de la Nación.

6) Problemas ocasionados por el rápido desarrollo

Este crecimiento desorbitado ha dado lugar a una serie de problemas que afectan las condiciones de vida de la población: falta de escuelas, escasez de agua por agotamiento de los mantos acuíferos y deficiencia en los servicios públicos como alumbrado, drenaje, etc., que no han podido aumentar al mismo ritmo que la población, y que afectan a varios sectores de la Ciudad, principalmente a las colonias proletarias.

Otro problema es el planteamiento por la esperanza de empleos, que muchas veces no se encuentran, por lo que convierten a los inmigrantes en parásitos de la comunidad.

CONCLUSIONES

En los capítulos anteriores se ha tratado de dar a conocer las regiones en las que son más notables las concentraciones de población urbana, así como aquellas que no la tienen y las causas de esa distribución tan desigual; ya que su conocimiento es indispensable para resolver innumerables problemas de índole económica, política, social y cultural.

Se hace a continuación una serie de sugerencias para que sean tomadas en cuenta por los especialistas interesados en los problemas urbanos y demográficos.

1. Es necesario hacer un estudio detallado de las características de las poblaciones de México (por lo menos de aquellas que cuentan con 10 000 o más habitantes) que permita fijar un límite preciso para diferenciar las urbanas de las rurales, para terminar con el criterio equivocado que se sigue en nuestro país de considerar como poblaciones urbanas aquellas que tienen 2 500 o más habitantes, con lo que toma en cuenta únicamente el factor numérico.

2. En este estudio se obtuvo un porcentaje de población urbana, de 38%, cifra sumamente inferior a la dada a conocer en el censo de 1960, que fue de 51%. Es importante conocer esta diferencia para la planeación de la política económica del país.

3. Tomando en cuenta la influencia ejercida por los factores ambientales: latitud, altitud y clima, en la distribución y desarrollo de la población urbana, se observa que hay una zona central en la cual se concentra la mayor parte de la población urbana, 49% aproximadamente, situada entre los paralelos 19° y 20° latitud N y entre las altitudes de 1 000 y 3 000 m, en zonas con tipo de clima Cw que corresponden aproximadamente a la Sierra Volcánica Transversal. Desde el punto de vista geográfico y económico es una de las zonas mejor dotadas del país, sin embargo, debido a su desorbitado desarrollo demográfico, las reservas naturales se verán afectadas seriamente en poco tiempo; prueba de ello es la escasez de agua en la Cuenca de México, por reducción de los mantos acuíferos.

En esta región no debe seguir aumentando la población al ritmo que hasta la actualidad lo ha hecho, porque sería perjudicial para nuestra economía, ya que absorbe la mayor

parte de la energía humana y riquezas del país.

No se propone que se evite totalmente el desarrollo demográfico de las poblaciones urbanas en dicha zona, lo cual sería absurdo, sino simplemente que no se favorezca con fuertes inversiones, con el establecimiento de nuevas industrias, con concesiones y franquicias, etcétera.

4. Es imperioso hacer un estudio de planeación que permita descongestionar la zona central y redistribuir a la población urbana. Esa planeación debe basarse en un estudio geográfico de ciertas regiones y en la evaluación de sus recursos naturales. Las grandes inversiones del gobierno tendientes a aumentar el desarrollo industrial, comercial y cultural, deben estar dirigidas a incrementar todo lo posible en regiones que, contando con recursos naturales suficientes, estén fuera de la zona central.

Según el estudio sobre la distribución de la población urbana, de acuerdo con los diferentes tipos de clima, se llega a la conclusión de que, las zonas que ofrecen mejores perspectivas para su desarrollo demográfico, son aquellas con tipos de clima BS y BW, que tienen grandes posibilidades para sostener una población numerosa. Estas zonas ocupan una gran extensión en nuestro país. Se debe, por tanto, hacer un estudio minucioso de sus recursos naturales, tendiente a crear nuevos centros de población.

Las inversiones del gobierno deben estar dirigidas a favorecer estas grandes zonas para conseguir su desarrollo económico, lo que traerá como consecuencia un aumento en el nivel de vida y una descentralización de la economía.

5. Es indispensable hacer un estudio cuidadoso de las vías de comunicación teniendo en cuenta las principales poblaciones urbanas de 10 000 o más habitantes, y construir

caminos que las enlacen para facilitar el movimiento de productos industriales y alimenticios.

6. Ya se ha dicho que en México, principalmente por sus características geográficas, la población urbana se concentra en las regiones interiores y no en las costeras. Creo que no se ha dado la debida importancia a la enorme extensión de costas con que se cuenta en ambos océanos. La política de "marcha hacia el mar" es sumamente acertada, pero no ha tenido un impulso decisivo.

Las regiones costeras tienen grandes posibilidades económicas, se deben, por tanto, crear nuevos puertos e impulsar el desarrollo de los ya existentes. Esto ayudaría también a descentralizar la economía, lo que traería como consecuencia, mejor distribución de la población urbana.

7. Por último, se menciona el problema más apremiante del país, es el desarrollo demográfico de la Gran Ciudad de México. En ella se concentra más de 39% del total de la población urbana.

Los principales factores que han contribuido a su desarrollo son: su situación geográfica; suelo de origen volcánico fértil; alto índice de natalidad acompañado de un descenso en el índice de mortalidad general e infantil; fuerte inmigración interna, ya que el 43.3% de su población proviene de diversas entidades, principalmente zonas rurales y de población urbanas pequeñas; gran desarrollo industrial que proporciona fuentes de trabajo; buenas vías de comunicación; salarios más altos que en los estados; subsidios en el maíz, harina de trigo y gasolina; congelación de rentas; energía eléctrica más barata; abundantes centros de cultura, arte y diversiones.

Los principales problemas creados por este crecimiento son: escasez de agua y deficiencia en los servicios públicos, falta de escuelas, falta de alumbrado, drenaje deficiente,

etc., que no han seguido el ritmo creciente de la población y que afectan a varios sectores de la ciudad, principalmente a los proletarios.

Debe evitarse que se siga concentrado la población en la Gran Ciudad de México y aun en otras partes de la Cuenca de México.

Se ha calculado que el 45% de la población de la Gran Ciudad de México es originaria de otras entidades y de países extranjeros, lo que hace ver la necesidad urgente de tener un control de las personas que, provenientes de otras entidades, pretendan establecerse en la capital; y tratar de evitar el acceso de aquellas, muchas veces indeseables que, por no tener empleo seguro, se convierten en parásitos, creando problemas sociales para la comunidad.

Toca a los sociólogos y economistas encontrar soluciones adecuadas a ese problema. Como medidas provisionales, se sugiere que la Nacional Financiera oriente los préstamos e inversiones hacia las regiones que en este trabajo se consideran más favorables para su desarrollo demográfico, así como que, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, ofrezca mejores salarios en dichas regiones.

NOTAS

¹ El dato de las tasas de natalidad y mortalidad corresponden al de la población total del país.

² Se calcula que Guadalajara en 1964 tenía ya, más de un millón de habitantes.

REFERENCIAS

- Abascal Garayoa, Á. (1954), "Una aportación al estudio geográfico de la ciudad: delimitación del barrio", *Geographica*, año I, núms. 2, 3 y 4, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España, pp. 68-74.
- Abascal Garayoa, Á. (1956), "La evolución de la población urbana española en la primera mitad del siglo XX", *Geographica*, año III, núms 9 al 12, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España, pp. 47-58.
- Aguirre Beltrán, G. (1945), "Política de población", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. VII, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Alanís Patiño, E. (1956), *Los problemas del desarrollo industrial de México*, Banco Nacional de Comercio Exterior, tomo VI, núm. 5, México, pp. 347-351.
- Alanís Patiño, E. (1956), *Los problemas del desarrollo industrial de México*, Banco Nacional de Comercio Exterior, tomo IX, núm. 6, México, pp. 418-421.
- Banco de México (1956), "Population growth in the Federal District", *Review of Economic Situation in Mexico*, t. XXXII, México, pp. 14-15.
- Beaujeu-Garnier, J. (1960), *L'economie de l'Amérique Latine. Que sais-je?*, no. 337, Presses Universitaires de France, Paris.
- Beaujeu-Garnier, J. (1956), *Geographie de la Population*, Edit. M.Th. Génin, Paris.
- Beaujeu-Garnier, J. et G. Chabot Georges (1963), *Traité de Géographie Urbaine*, Armand Colin, Paris.
- Benítez Centeno, R. (1962), "La población rural y urbana de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 24 (3), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 689-703.
- Bosque Maurel, J. (1962), *Geografía Urbana de Granada*, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Serie Regional, 13, núm. general, 31, Zaragoza, España.
- Bowen, I. (1956), *Population*, James Nisbet and Col., Ltd., London.
- Branch, M. C. (1948), *Aerial photography in Urban Planning and Research*, Harvard University, Cambridge, Mass.
- Bravo, M. (1959), *Los problemas de la enseñanza y el desarrollo económico*, Banco Nacional de Comercio Exterior, tomo IX, núm. 1, México, pp. 75-77.

- 📖 Burnright, R. G., N. L. Whetten y B. D. Waxman (1958), "La fertilidad diferencial rural-urbana en México", *Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales*, enero-junio, núms. 11 y 12, UNAM, México.
- 📖 Carr Saunders, A. M. (1939), *Población mundial*, Fondo de Cultura Económica, México.
- 📖 Casas Torres, J. M. (1954), "Esquema de la Geografía Urbana de Aragón y Navarra", *Geographica*, año I, núms. 2, 3 y 4, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España, pp. 107-119.
- 📖 Casas Torres, J. M. (1956), "Un plan para el estudio de la Geografía de la población española", *Geographica*, año III, núms. 9 al 12, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España, pp. 30-46.
- 📖 Casis, A. y D. Kingsley (1947), "Concentración y desarrollo urbano en América Latina", *El Trimestre Económico*, vol. XIV, núm. 3, México.
- 📖 Comhaire, J. and W. J. Cahnman (1962), *How cities grew. The historical sociology of cities*, The Florham Park Press, Madison, N.J. U.S.A.
- 📖 Cushing, S. W. (1921), "The distribution of population in Mexico", *The Geographical Review*, vol. XI, The American Geographical Society of New York, USA, pp. 227-242.
- 📖 Davis, K. (1950), *Corrientes demográficas mundiales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- 📖 De la Peña, M. T. (1950), "Problemas demográficos y agrarios de México", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núms. 3 y 4, vol. II, México.
- 📖 De Peralta y Sosa, J. M. (1964), "Aspectos urbanos del Plan Badajoz", *Aportación Española al XX Congreso Internacional de Geografía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza, España, pp. 265-273.
- 📖 Duran Ochoa, J. (1955), *Población*, Fondo de Cultura Económica, México.
- 📖 Espinosa Olvera, R. (1956), "Los recursos humanos en el desarrollo económico de México", *Investigación Económica*, vol. XVI, núm. 3, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, pp. 335-349.
- 📖 Estadística, Dirección General de (1963), *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1960-1961*, Secretaría de Industria y Comercio, México.
- 📖 Fischlowitz, E. (1962), "Las migraciones internas en Brasil", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXIV, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 705-733.
- 📖 Flores de la Peña, H. (1954), "Crecimiento demográfico, desarrollo agrícola y desarrollo económico", *Investigación Económica*, vol. XIV, núm. 4, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, pp. 519-536.
- 📖 García de Amezaga Elcuea, Á. (1961), *Aportación a la Geografía Urbana de Vitoria*, Institución Sancho El Sabio, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Serie local 9, núm. general 26, Zaragoza, España.
- 📖 García Manrique, E. E. (1961), *Inmigración y desarrollo urbano e industrial*, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Serie local 11, núm. general 30, Zaragoza, España.
- 📖 George, P. (1961), *Précis de Géographie Urbaine*, Presses Universitaires de France, París.
- 📖 Gini, C. (1963), *Esquemas teóricos y problemas concretos de la población*, versión española de Federico Bermejo y Anselmo Calleja (2ª ed.), Aguilar, Madrid.
- 📖 Glinstra-Bleeker, R. J. P. van (1953), "Algunos aspectos de la emigración y la inmigración", *Investigación Económica*, vol. XIII, núm. 1, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, pp. 27-40.
- 📖 Gordejuela Sanz, L. (s/f), *Geografía Urbana de San Sebastián*, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España.
- 📖 Gottman, J. (1961), *Megalopolis. The Urbanized North-eastern sea board of the United States*, The Twentieth Century Fund, New York.
- 📖 Gutiérrez de MacGregor, M. T. (1961), "Un método para elaborar cartas de población", *Anua-*

rio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp. 117-135.

📖 Harris Seymour, E. (1944), *Economic Problems of Latin America*, McGraw-Hill, New York.

📖 Hauser, P. M. (1961), *La urbanización en América Latina*, UNESCO, Paris.

📖 Huntington, E. (1921), "The relation of health to racial capacity: the example of Mexico", *The Geographical Review*, vol. XI, no. 1, The American Geographical Society, New York, pp. 243-264.

📖 Instituto de Geografía (1962), *Distribución geográfica de la población en la República Mexicana*. UNAM, México.

📖 Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables (1963), *Mesas Redondas sobre Problemas del Valle de México*, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A. C, México.

📖 Instituto Nacional Indigenista (1950), "Densidad de la población de habla indígena en la República Mexicana (por entidades federativas y municipios, conforme al Censo de 1940)", Parra, M. (introd.), *Memorias I*, núm. 1, México.

📖 León Portilla, M., Á. M. Garibay K. y A. Beltrán (1961), *Visión de los Vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, 2a. ed., UNAM, México.

📖 López Rosado, D. G. (1957), *Ensayos sobre historia económica de México*, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México.

📖 López Rosado, D. G. (1963), *Problemas económicos de México*, Manuales Universitarios, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.

📖 Loyo, G. (1960), "La población de México. Estado actual y tendencias, 1950-1980", *Investigación Económica*, vol. 20 (77), Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, pp. 3-104

📖 Mattelart, A. (1964), *Manual de análisis demográfico: un ejemplo de investigación en un país latinoamericano, Chile*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Universidad Católica de Chile y Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, Santiago de Chile.

📖 Mooser, F. (1961), "Informe sobre la Geología de la cuenca del Valle de México y zonas colindantes", *Publicación*, núm. 6, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, México.

📖 Moreno, D. (1958), *Los factores demográficos en la planeación económica*, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México.

📖 Nacional Financiera (1959), *The Economic Development of Mexico during a Quarter of a Century*, Mexico.

📖 Navarro Ferrer, A. M. (1957), *Zaragoza: aportación a su Geografía Urbana*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

📖 Norborg, K. (1962), *Proceeding of the IGU Symposium In Urban Geography, Lund 1960*, The Royal University of Lund, Sweden, Department of Geography, Lund.

📖 Rodríguez Mata, E. (1954), "Evolución de la población de México y de algunas entidades típicas", *Investigación Económica*, vol. XIV, núm. 3, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, pp. 385-396.

📖 Rojas, H. (1964), *Estudio geográfico del Distrito Federal* (manuscrito).

📖 Rubio, Á. (1957), *Proyecto de Mínimos Estadísticos de Geografía Urbana para el Censo Continental de 1960*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Panamá.

📖 Sanders, E. M. (1921), "The natural regions of Mexico", *The Geographical Review*, vol. XI, no. 1, The American Geographical Society, New York, pp. 212-226.

📖 Sauvy, A. (1952), *Theorie Générale de la Population*, Presses Universitaires de France, Paris.

📖 Schöller, P. (1954), "Objeto y Problemas de la Geografía Urbana", *Geographica*, año I. núms. 2,3 y 4, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano, Zaragoza, España, pp. 47-67.

📖 Taylor, G. (1951), *Urban Geography*, Methuen and Co. Ltd., London.

📖 Vivó Escoto, J. y M. del S. Quesada Salcedo (1961), "Necesidad de una reforma constitucional para mejorar la organización municipal" *Anuario de Geografía*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp. 161-179.

📖 Whetten, N. L. (1948), *Rural Mexico*, The University of Chicago Press, Chicago.